



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

<b>Asignatura:</b> DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA	<b>Código:</b> 35318
<b>Tipología:</b> OBLIGATORIA	<b>Créditos ECTS:</b> 6
<b>Grado:</b> 334 - GRADO EN DERECHO (AB)	<b>Curso académico:</b> 2021-22
<b>Centro:</b> 3 - FACULTAD DE DERECHO DE ALBACETE	<b>Grupo(s):</b> 10 16
<b>Curso:</b> 3	<b>Duración:</b> Primer cuatrimestre
<b>Lengua principal de impartición:</b> Español	<b>Segunda lengua:</b>
<b>Uso docente de otras lenguas:</b>	<b>English Friendly:</b> S
<b>Página web:</b> www.uclm.es (campus virtual)	<b>Bilingüe:</b> N

Profesor: <b>ANGEL SANCHEZ LEGIDO</b> - Grupo(s): <b>10 16</b>				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Melchor de Macanaz D.03.06	CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO		angel.slegido@uclm.es	

### 2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido. Se recomienda haber superado las asignaturas "Derecho Constitucional I", "Derecho Constitucional II", "Derecho Internacional Público", "Derecho Administrativo I" y "Derecho Administrativo II". Se presupone el conocimiento de sus contenidos.

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El Derecho de la Unión Europea constituye un ordenamiento jurídico autónomo que se inserta en los ordenamientos de los Estados miembros. Por ello, el ordenamiento aplicable en nuestro país incluye un volumen importante de normas de la Unión Europea que se aplican directamente en España de acuerdo con reglas muy similares a las que determinan la eficacia y las condiciones de aplicación de las normas estrictamente internas. A ello se añade que otro volumen muy importante de las mismas, pese a no ser directamente aplicables, obligan a las autoridades españolas a adaptar a su contenido nuestro Derecho interno. Como resultado, el contenido de una parte muy importante del Derecho aplicable en España viene determinado, directa o indirectamente, por el Derecho de la Unión Europea.

Aunque con un impacto desigual, puede decirse que ningún sector o rama del Derecho aplicable en los Estados miembros, desde el Derecho Administrativo hasta el Derecho Civil, pasando por el Derecho del Trabajo, el Derecho Mercantil, el Derecho Laboral, el Financiero e incluso el Penal, escapa al impacto uniformador, armonizador o condicionante del Derecho de la Unión Europea. O, planteándolo en otros términos, pocos sectores de nuestra vida social dejan de verse afectados por decisiones que se adoptan por parte de las instituciones y órganos de la Unión Europea.

El conocimiento de los aspectos generales relacionados con la estructura de la Unión Europea, sus instituciones y sus normas y mecanismos de aplicación, resulta, pues, indispensable no solo para los aplicadores de un ordenamiento jurídico del que el Derecho de la Unión Europea forma parte, sino también para quienes precisan conocer el funcionamiento de las estructuras políticas y administrativas que deciden y gestionan los asuntos públicos que inciden en la vida de los ciudadanos.

"Derecho de la Unión Europea", de este modo, es una asignatura que tiene por objeto conocer los fundamentos esenciales del funcionamiento de la Unión Europea, tanto desde la perspectiva institucional como desde la óptica de su ordenamiento jurídico, sin olvidar las relaciones con los ordenamientos de los Estados Miembros que la componen. El conocimiento de esta asignatura permite adquirir competencias, habilidades y destrezas imprescindibles para cualquier operador jurídico. Asimismo, la materia forma parte de los temarios de las oposiciones relacionadas con cuerpos jurídicos. En definitiva, constituye una asignatura clave para cualquier egresado/a en Derecho.

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E04	Capacidad para buscar, identificar y utilizar fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
E05	Capacidad para leer, interpretar, analizar y redactar documentos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar.
E06	Dominar las nuevas tecnologías aplicándolas al Derecho (Bases de datos de legislación y jurisprudencia, bibliografías) y utilizar Internet en la obtención de información y en la comunicación de datos.
E07	Analizar con espíritu crítico el ordenamiento jurídico que permita la identificación de los valores sociales subyacentes en las normas y principios jurídicos.
E08	Trabajar en el diálogo, debate, argumentación y en la propuesta de soluciones razonables en diferentes contextos.

### 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

#### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

##### Descripción

Aplicar el sistema de protección de los derechos fundamentales, incluyendo los derechos de ciudadanía, de la Unión Europea.

Comprender el proceso de formación y la evolución del proceso de construcción europea, la naturaleza, estructura y ámbitos de actuación de la Unión Europea, así como diferentes categorías normativas que integran el ordenamiento jurídico comunitario.

Comprender la estructura y funcionamiento del sistema jurisdiccional de la Unión Europea y la estructura del ordenamiento jurídico de la Sociedad Internacional contemporánea.

**Resultados adicionales**

Entender las claves de la relación entre el Derecho de la Unión Europea y los Derechos nacionales de los Estados Miembros

**6. TEMARIO****Tema 1: El Proceso de Construcción Europea: de las Comunidades Europeas a la Unión Europea****Tema 2: Las instituciones de la Unión Europea (i)****Tema 3: Las instituciones de la Unión Europea (ii)****Tema 4: El sistema normativo de la Unión Europea****Tema 5: Las relaciones entre el Derecho de la Unión y los Derechos nacionales****Tema 6: El sistema judicial de la Unión Europea****Tema 7: La protección de los derechos fundamentales y la ciudadanía europea****COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO**

Un programa más detallado de los contenidos de la asignatura estarán disponibles en moodle a principios de curso

**7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA**

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral		1.12	28	S	N	- Clases teóricas en las cuales se incidirá en los aspectos más esenciales y relevantes del temario - Para un mejor aprovechamiento de este tipo de clases se recomienda al alumno la lectura previa de la lección correspondiente. Se utilizarán esquemas Power Point para facilitar el seguimiento de las clases.
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas		0.6	15	S	N	- Resolución de casos prácticos y/o comentario de textos sobre cuestiones relacionadas con los contenidos del temario. Los casos y textos se pondrán a disposición del alumnado a través de moodle. La composición de los grupos de clase para la resolución de los casos prácticos se anunciará una vez iniciado el curso.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo		2.4	60	S	N	- Estudio por parte del alumno de los temas que conforman el temario de la asignatura y lectura de los materiales recomendados
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA]	Estudio de casos	E04	1.8	45	S	S	- Preparación por el alumno de los casos prácticos y/o comentarios de textos programados
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.08	2	S	S	- El examen final podrá ser, a elección del alumno, oral o escrito, tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria. Véase el apartado 8
<b>Total:</b>			<b>6</b>	<b>150</b>			
<b>Créditos totales de trabajo presencial: 1.8</b>							<b>Horas totales de trabajo presencial: 45</b>
<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 4.2</b>							<b>Horas totales de trabajo autónomo: 105</b>

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

**8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES**

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	70.00%	70.00%	- El examen podrá ser, a elección del alumno, oral o escrito, y se realizará en la fecha fijada en el calendario de evaluación del centro. - Examen oral.- Desarrollo de tres preguntas relativas a contenidos del programa a elegir de entre cuatro propuestas por el profesor. - Examen escrito.- Examen tipo test de veinte preguntas con tres opciones de respuesta, una y solo una de las cuales será cierta, recibiendo los errores una valoración negativa equivalente al valor de dos respuestas correctas. Asimismo, se hará una parte práctica que, con un valor idéntico al de la parte teórica, será sustancialmente idéntico a los casos prácticos resueltos en el aula a lo largo del curso
			Un treinta por ciento de la calificación será el resultado de la valoración por el profesor de las intervenciones por parte del

Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	30.00%	30.00%	alumno en la resolución de los casos prácticos y en los debates y cuestiones que se planteen en el aula a lo largo del curso. Todos los ejercicios prácticos han de ser remitidos al profesor dentro de los plazos establecidos a través de la plataforma campus virtual. Los alumnos que no asistan a clase o que adopten en ella una actitud meramente pasiva, deberán realizar un examen práctico consistente en la respuesta a cuatro preguntas relacionadas con un supuesto fáctico
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

#### Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

##### Evaluación continua:

Prueba oral o escrita, a elección del alumno. El examen oral será de cuatro preguntas de desarrollo relacionadas con el temario de la asignatura, de las que el alumno elegirá tres. El examen escrito constará, para los alumnos que hayan superado satisfactoriamente la valoración de la participación en clase y del trabajo en equipo, de un examen tipo test. No obstante, podrán subir la nota alcanzada realizando la prueba práctica. Para el resto de los alumnos, el examen escrito incluirá, además del tipo test, una prueba de desarrollo consistente en la respuesta a cuatro preguntas relacionadas con un caso práctico o un comentario de texto.

##### Evaluación no continua:

Para los alumnos que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales y/o no participen satisfactoriamente en las actividades formativas prácticas el examen escrito incluirá, además del tipo test, una prueba de desarrollo consistente en la respuesta a cuatro preguntas relacionadas con un caso práctico o un comentario de texto.

#### Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Prueba oral o escrita, a elección del alumno. El examen oral será de cuatro preguntas de desarrollo relacionadas con el temario de la asignatura, de las que el alumno elegirá tres. El examen escrito incluirá un examen tipo test y una prueba de desarrollo consistente en la respuesta a cuatro preguntas relacionadas con un caso práctico o un comentario de texto.

#### Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

A elección del alumno, examen oral o escrito consistente, en ambos casos, en el desarrollo de tres de las cuatro preguntas relacionadas con el temario de la asignatura propuestas por el profesor.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
<b>No asignables a temas</b>	
<b>Horas</b>	<b>Suma horas</b>
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	15
<b>Comentarios generales sobre la planificación:</b> Para la planificación del curso se remite al alumno a la información contenida en el sitio de la asignatura en la plataforma campus virtual (Moodle)	
<b>Tema 1 (de 7): El Proceso de Construcción Europea: de las Comunidades Europeas a la Unión Europea</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	8.4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	18
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	9
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
<b>Tema 2 (de 7): Las instituciones de la Unión Europea (i)</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3.92
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	8.4
<b>Tema 3 (de 7): Las instituciones de la Unión Europea (ii)</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3.92
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	8.4
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	3
<b>Tema 4 (de 7): El sistema normativo de la Unión Europea</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3.92
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	8.4
<b>Tema 5 (de 7): Las relaciones entre el Derecho de la Unión y los Derechos nacionales</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2.8
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	6
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	6
<b>Tema 6 (de 7): El sistema judicial de la Unión Europea</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3.92
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	8.4
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	9

**Tema 7 (de 7): La protección de los derechos fundamentales y la ciudadanía europea**

<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.12
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2.4
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	3
<b>Actividad global</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Suma horas</b>
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	60
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	30
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	17
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	28
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	10
<b>Total horas: 145</b>	

**10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS**

<b>Autor/es</b>	<b>Título/Enlace Web</b>	<b>Editorial</b>	<b>Población</b>	<b>ISBN</b>	<b>Año</b>	<b>Descripción</b>
K-D. BORCHARDT	The ABC of European Union Law <a href="https://op.europa.eu/es/publication-detail/-/publication/5d4f8cde-de25-11e7-a506-01aa75ed71a1/language-en/format-PDF">https://op.europa.eu/es/publication-detail/-/publication/5d4f8cde-de25-11e7-a506-01aa75ed71a1/language-en/format-PDF</a>	Publications Office of the European Union			2018	
A. MANGAS MARTÍN y D.J. LIÑÁN NOGUERAS	Instituciones y Derecho de la Unión Europea Textos normativos básicos de la UE <a href="https://eur-lex.europa.eu/homepage.html?locale=es">https://eur-lex.europa.eu/homepage.html?locale=es</a>	Tecnos	Madrid	978-84-309-6972-2	2020	
Barnard – Peers	European Union Law	OUP	Oxford		2020	
A. López Castillo (Dir)	Instituciones y Derecho de la Unión Europea (3 vols.)	Tirant lo Blanch	Valencia		2015	